

## Educación

**Construcción de un nuevo colegio** con el apoyo necesario para ello y obras necesarias para el **cumplimiento de las superficies destinadas a patio en el centro actual.**

Presentación de **propuesta para la implantación del bilingüismo en la enseñanza de María de Huerva.**

**Mantenimiento y potenciación de las Becas de Comedor implantadas** durante nuestro mandato, para continuar cubriendo las necesidades de las familias de María.

**Fomentar la utilización de las instalaciones del colegio fuera del horario escolar** dotando para ello del personal necesario para su correcto uso y disfrute y formalizando para ello convenios con la DGA.

Desde el Ayuntamiento **seguiremos potenciando la formación y actualización cultural de las personas adultas**, bien dentro de la enseñanza reglada, bien con cursos y talleres que faciliten su formación.

**Incentivar a los escolares en su rendimiento y aplicación escolar con bonos** y con becas para la práctica de actividades deportivas y culturales y utilización de instalaciones municipales.

**Creación de un Aula de Idiomas**, dirigida por personal cualificado para potenciar la práctica y refuerzo de los conocimientos de lenguas extranjeras, así como los intercambios culturales.

**Mantenimiento del aula de estudio municipal** puesta en marcha en la actual legislatura, como medida conciliadora y de apoyo en la realización de los deberes escolares.

Dirigir a la DGA la **propuesta para la construcción de un Centro de Secundaria** que pueda albergar a nuestros estudiantes a partir de los 12 años y a los de los pueblos de la ribera del Huerva.

## Deporte

**Acometer la construcción del Polideportivo Municipal**, continuando con la dotación de infraestructuras deportivas, junto al gimnasio al que se dotará de modernas instalaciones.

Priorizar entre los proyectos deportivos la **colocación de césped artificial en el campo de fútbol dentro de un plan económico y financiero viable.**

Construcción de **nuevas gradas cubiertas en el campo de fútbol.**

**Incorporación a las piscinas municipales del terreno junto a las pistas de tenis** con instalaciones destinadas a su utilización durante todo el año.

El deporte es salud, y por ello también consideramos fundamental proponer un servicio de fisioterapia y la dotación de equipos y aparatos destinados a la puesta a punto, la rehabilitación y preventivos: **desfibriladores, tubo de gedel... en las zonas deportivas.**

Acondicionamiento del recinto de las piscinas y pistas deportivas: **cierre perimetral del recinto para una mejor gestión, almacén y nuevos vestuarios, club social, y zona de esparcimiento, con adecuación del pavimento.**

Favorecer las prácticas **deportivas al aire libre en los parques que hemos habilitado**, continuando con la instalación de circuitos de elementos para ejercicios físicos: carrera de obstáculos, rampas, salto, arandelas...

Reorganizaremos y **potenciaremos el deporte base apoyando a la Escuela de Fútbol Base** y lanzando **desde la Escuela Deportiva Municipal** la creación de nuevos clubs y secciones deportivas y de los **deportes tradicionales aragoneses**.

**Apoyar a los vecinos de María que practican y destacan en disciplinas que aunque no sean mayoritarias sí representan a nuestro pueblo dentro y fuera de él.**

**Construcción de un rocódromo** como importante formación deportiva que promueve el contacto con el entorno natural.

Dar a conocer nuestra localidad, organizando con las asociaciones deportivas **actividades que promuevan la difusión de nuestro rico y atractivo entorno natural: andadas, excursiones ciclistas**, con la debida señalización y protección de los lugares de paso.

## Cultura

Seguir amparando y promoviendo **acciones e iniciativas para proteger el patrimonio cultural tanto documental y etnográfico como patrimonial** fundamentalmente en tres ejes en los cuales ya se han llevado a cabo gestiones:

- Acondicionamiento de Casa Museo
- Promover la titularidad municipal de la Posada Real.
- Promover la titularidad municipal del Castillo.

Rehabilitación de las partes dañadas de **nuestra Iglesia Parroquial**, mediante la solicitud y participación en las subvenciones disponibles para ello.

Elevar al **Registro de la DGA la Escuela Municipal de Música**, creada durante nuestra gestión, para obtener apoyo público y subvenciones garantizando su continua mejora y ampliación, y promocionando nuestros valores musicales.

**Llevar adelante la propuesta de Radio Local para María de Huerva presentada por el grupo popular ésta legislatura**, dando especial cabida en el desarrollo de sus contenidos a la participación de clubes y asociaciones.

Animar a los vecinos a que hagan suyo el deber de conservar nuestro patrimonio cultural, suministrando para ello apoyo a la creación de **una Escuela Taller que colabore en la recuperación de nuestro patrimonio**.

**Continuar dotando de contenido a la Casa de Cultura**, con actividades, exposiciones, charlas, proyecciones y cursos que promueven la formación y el desarrollo cultural para todos los vecinos de María de Huerva.

**Dotar de los medios necesarios a la Biblioteca para que siga siendo un motor dinamizador de la cultura al alcance de todos los vecinos**, apoyando las iniciativas y actividades que periódicamente desde ella se organizan: animación a la lectura, actividades lúdicas, creativas y educativas que hacen de la biblioteca centro impulsor de la lectura.

## Participación Ciudadana

Seguiremos **potenciando el trabajo de nuestras asociaciones con implicación en sus proyectos garantizando las partidas presupuestarias** destinadas a apoyar especialmente aquellas actividades que redundan en beneficio y disfrute de todo el municipio.

**Mantenimiento de la accesibilidad de las asociaciones a la gestión municipal** garantizando la comunicación directa con los órganos de gobierno y toma de decisiones con el fin de garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, respetando su independencia y la dirección de sus respectivos proyectos.

Creación de un **foro de comunicación para intercambio de información y propuestas entre las distintas asociaciones** registradas en el municipio con el fin de coordinar sus calendarios de actividades.

Adecuación de los locales ofrecidos a las distintas asociaciones como sede social, promoviendo la creación de una **Sala Multiusos**.

**Continuar con la difusión en el boletín y en la web municipal de todas las actividades de las distintas asociaciones** con el fin de potenciar su presencia en la vida de todos los vecinos del municipio.

**Seguiremos modernizando la administración municipal para facilitar el acceso a la información**, la realización de trámites desde cualquier ordenador y agilizar así demandas y gestiones antes los distintos departamentos municipales a través de Internet.

### **Empleo, Comercio e Industria**

Apoyo y promoción del Polígono Industrial, con el **apoyo a la implantación de nuevas empresas que impliquen la creación de puestos de trabajo**, convocando ayudas e incentivos para ello.

Elaboración de un **plan de desarrollo comercial integrado por los comerciantes y/o sus asociaciones** para llevar a cabo medidas tendentes a su desarrollo y mejora

**Creación de una concejalía de desarrollo local para la promoción, formación y acceso al empleo de los vecinos de María**, especialmente en las industrias y comercios sitios en el municipio.

Dotación de un **espacio adecuado y una regulación específica para la venta ambulante e** instalación de mercadillos, feriantes....

Atraer la constitución de una **Oficina de Consumo** en María de Huerva.

Creación de **un servicio de taxi** mediante la debida convocatoria y tramitación ante la Dga.

Continuar con el **apoyo al actual polígono industrial para garantizar unas infraestructuras que permitan disponer del adecuado grado de competitividad** para el mantenimiento y establecimiento de empresas

Ofertar para su desarrollo, el **suelo municipal comercial sito en Río Ebro, junto a la guardería y el centro deportivo**, para dotar de locales comerciales a ésta amplia zona residencial.

**Dotación de suelo industrial a empresas o cooperativas generadoras de empleo estable**, con la reversión del suelo si cesa la actividad

Promover la **información y el asesoramiento en temas de autoempleo y creación de nuevas empresas**, ayudando al autónomo emprendedor.

Solicitar a la Diputación e Inaem el apoyo para la **creación de Escuelas Taller** como primer paso para formar a jóvenes, mujeres y colectivos con dificultades para acceder al mercado laboral y para colaborar en la rehabilitación del patrimonio público.

### **Infancia**

Continuaremos con **programas de ocio y entretenimiento en los espacios municipales destinado a los más pequeños**: ludoteca, pabellón, guardería, escuela de música, biblioteca...

**Adecuación del servicio de Guardería Municipal a las necesidades de las familias** para garantizar la conciliación familiar.

Crear una **zona de ocio de invierno**, donde las familias puedan llevar a sus hijos durante todo el año a jugar con bienestar.

Creación de cursos, **talleres diversos, teatrillos, animaciones infantiles**, actividades varias de carácter lúdico familiar.

**Desde pequeños favorecer la práctica del deporte** a través de las escuelas base.

Como complemento a los campus escolares, organizar **campamentos de verano** que promuevan el contacto con la naturaleza y nuevas experiencias más allá del ámbito familiar.

## Juventud

**Seguir desarrollando y actualizando el Espacio Joven** como lugar de encuentro e interrelación de los jóvenes de María.

Contribuir a la **formación y a la inserción laboral de los jóvenes a través de la colaboración y adhesión a Planes de Fomento de Empleo Juvenil**, como el Plan Fija, con el establecimiento de empresas y comercios.

Difundir en María la figura de **Educador de Calle** como referencia para el desarrollo personal de jóvenes y adolescentes, implicando a familias y al entorno.

Organizar y facilitar el **acceso a programas de voluntariado**.

**Potenciar la relación constante de los jóvenes con las actividades culturales y deportivas**, atendiendo a sus gustos y aptitudes.

**Habilitar una sala para estudiantes jóvenes** y en época de exámenes se ampliará el horario incluso a los fines de semana

Creación de un **programa de ocio para la juventud**, con excursiones y salidas periódicas y programas de colaboración con las asociaciones para que los futuros miembros de éstas asociaciones garanticen su permanencia, un programa de ocio nocturno donde los jóvenes tengan un punto de encuentro para desarrollar distintas actividades lúdicas

Creación de un **carnet Juvenil Municipal**, para obtener descuentos en servicios municipales.

**Adaptación del servicio de búho bus** a los horarios de salida nocturna de los jóvenes.

**Oficina de la Juventud** con generación de canales de información en servicios y temas de interés para los jóvenes.

**Promover la creación de talleres de teatro** como medio para la difusión de la cultura y el desarrollo de actividades de ocio, organizar ciclos de noches de verano con entretenidas actividades culturales, monólogos...

## Mayores

**Dotar a la asociación de la tercera edad de un nuevo espacio de convivencia con mayor amplitud** donde desarrollar las diferentes actividades de socialización y desarrollo de su identidad.

**Promover y facilitar el desarrollo y ejecución del proyecto presentado en el Ayuntamiento a iniciativa privada, de construcción de residencia y centro asistencial de Tercer Edad** en parcela sita a la entrada de María de Huerva,

estableciendo acuerdos para la reserva de plazas para los mayores de María y facilitando la creación de nuevos puestos de trabajo en el municipio.

**Asistencia y potenciación de la compañía mediante participación en programas de voluntariado.**

**Bono-Transporte gratuito para mayores de 65 años** atendiendo a su situación y renta económica.

Mantenimiento de las **reducciones y bonificaciones en actividades y acceso a instalaciones municipales.**

**Programas de ocio y salud acordes a la edad:** dinamización mediante actividades de socialización, acciones para evitar la soledad de los más mayores, refuerzo de la asistencia a domicilio mediante el apoyo incondicional a nuestros servicios sociales

**Seguiremos ampliando las actividades sociales y deportivas** en beneficio del buen estado físico y la salud de forma subvencionada, ampliando la oferta a la natación.

## Sanidad y Bienestar Social

**Puesta a disposición de la DGA de terrenos para la ampliación del Centro de Salud** y reclamación de dotación de personal acorde a la población de nuestro municipio y de la de los municipios a los que el Centro de Salud presta servicio.

**Facilitar el acercamiento de las políticas sociales a las personas dependientes.**

**Extensión del servicio de transporte adaptado** que hemos iniciado en ésta legislatura para llegar a todos los que lo precisen.

**Refuerzo y ampliación de los programas para una vida más saludable:** talleres según propuestas de los vecinos, charlas para la prevención y el control de pacientes con factores de riesgo, formación básica en primeros auxilios.

Seguir insistiendo en las campañas de empadronamiento para **concienciar a la población de la conveniencia de que figure el número real de cartillas y poder así reclamar los servicios necesarios que demanda nuestra población: mayor número de personal sanitario** (facultativos, fisioterapeuta, pediatras, enfermería....)

**Refuerzo y difusión de la utilización del servicio de teleasistencia.**

Estudio de las **necesidades de personas discapacitadas de nuestro municipio:** ayudas a las familias, apoyo en su cuidado y atención, bonificaciones en tasas municipales, subvención para la práctica de actividades terapéuticas de ocio y deportivas que les reporten beneficios y bienestar, fomentar su promoción social y de inserción y acceso al mercado laboral.

## Urbanismo

**Control efectivo y racional, con participación ciudadana, del desarrollo del PGOU** que se ha aprobado durante ésta legislatura, con el fin de garantizar un ordenado **crecimiento paralelo a la dotación de infraestructuras y servicios sociales, deportivos, educativos y asistenciales.**

**Colaboración y consulta con el Sindicato de Riegos en relación a la red de acequias en el proceso desarrollo del PGOU.**

**Regulación a través de ordenanzas municipales sobre el debido estado de mantenimiento y conservación de los solares integrados en el municipio.**

**Soterramiento progresivo de los contenedores** en el caso urbano y en las zonas residenciales.

**Seguir modernizando las redes de abastecimiento y saneamiento además de garantizar un mantenimiento de las mismas, incluida la balsa para favorecer el suministro de agua de calidad,** más ahora que hemos anticipado la llegada de agua de Yesa a María.

Insistir en el pronunciamiento del Ministerio de Fomento sobre solicitud de entrega de la carretera nacional que solicitamos hace dos años, para que pase a ser una avenida central y paseo de María, con competencia para control semafórico y **regulación de los accesos desde la carretera nacional, especialmente: cruce Río Ara, cruce Albarracín, entrada al colegio,**

Seguir reclamando la colocación **en la autovía mudéjar de señalización indicativa de María de Huerva y de los servicios con los que cuenta en el municipio** y de interés para el viajero: hostelería, estación de servicio, comercio...

**Dotación de nuevas plazas de aparcamiento en el municipio,** favoreciendo su creación junto a zonas de gran concurrencia: colegio, campo de fútbol, pistas deportivas...

Anticipar la elaboración de un **Plan Director de movilidad en el municipio para promover la fluidez y la circulación del tráfico rodado.**

Promoción del suelo para VPA que se ha clasificado durante nuestro mandato y **continuar fomentando al máximo la construcción de viviendas de protección oficial nuestro pueblo.**

Continuaremos implantando **procesos de renovación, reparación y asfaltado aceras, mobiliario urbano, el pavimento, la señalización viaria, en el caso urbano y en las zonas residenciales, para mantener un pueblo agradable y funcional.**

Ampliación de los **planes de eliminación de las barreras arquitectónicas** puestos en marcha, dando cabida a la participación ciudadana, mediante ideas y sugerencias.

Implicar a la población para continuar con la **adecuación, reorganización y mejoras de los servicios de limpieza y mantenimiento de zonas públicas, parques y jardines.**

Hemos mejorado y ampliado los servicios de transporte de autobús urbano y ahora hemos asumido la **firme tarea de Impulsar el tren de cercanías** que tanto beneficiará la comunicación de María de Huerva.

## Medio Ambiente

Continuaremos poniendo en funcionamiento las medidas recomendadas en la auditoría energética realizada en ésta legislatura para conseguir una **gestión eficiente, sostenible y de contención de costes del alumbrado público y del suministro de combustible en instalaciones municipales.**

Tras haber puesto en funcionamiento el plan de la Agenda Local 21 y obtenido con ello subvenciones, seguiremos con energías renovables: placas solares, y con la construcción de un **punto limpio para la recogida selectiva de residuos para el que se ha solicitado ya una subvención.**

Preocupados por el Medio Ambiente, el Partido Popular llevará a cabo unas políticas activas y respetuosas con el entorno, **disponiendo y renovando los contenedores ya existentes y que sea necesario ampliar: ropa, aceite, papel, plástico, vidrio, pilas...**

Siendo conscientes de que el hábito genera una cultura medioambiental respetuosa, **se continuarán con las campañas para facilitar el reciclaje y la separación de residuos en todos los hogares.**

Convenios para llevar a cabo un plan de **limpieza y acondicionamiento de las riberas del río Huerva a su paso por el municipio, reclamando la implicación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a**

Creación de una **ruta verde que potencie el senderismo en nuestro municipio**, creando nuevos atractivos del patrimonio natural.

Promover un plan de **sellado de las escombreras** que perjudican gravemente el entorno natural de María de Huerva

Sistemas de **uso racional de agua, con implantación de discriminación de agua de boca y riego** para instalaciones tales como piscina, campo de fútbol, jardines, etc....premiando el uso racional del agua entre los vecinos.

Colaboración con Seprona para **mejorar los controles de vertidos ilegales y contaminantes que constituyan delitos ecológicos**.

Continuar con la progresiva implantación de **sistemas de energía solar fotovoltaica en edificios municipales** para evitar la emisión de CO2.

**Garantizar el proceso ya iniciado de sustitución paulatina de sistemas de alumbrado público** por bombillas de bajo consumo.

### **Protección y Seguridad Ciudadana**

Seguiremos trabajando por disponer de un **cuerpo de Policía Municipal acorde a las necesidades del tamaño de nuestro pueblo y de las condiciones presupuestarias**.

**Creación de un Grupo de Voluntarios de Protección Civil**. Trabajaremos para solicitar ayudas para dotarlos de los mejores medios y favorecer su formación. Elaboraremos y difundiremos a los vecinos, planes especiales para situaciones de crisis, tanto en edificios públicos como en el municipio en general.